

Cuentas del año de 1838.
 Tomadas a D. Juan, con
 Perea, y D. Jose Juan
 de Palomares, y por su
 encargo a D. Felipe
 de Equihua -----
 en la Villa de Salinas de Abasco
 a treinta y Nov, de mil
 ochocientos Treinta y ocho, se
 juntaron los Sr. D. Mariano
 Prioz de Abasco, Pár, Beneficiado y cura Párroco
 de la Iglesia Párroquial desta Villa,
 y familiax de D. Oficio de Inquisición, y D.
 Juan Prioz como D. Périca, Abad y Prior de la
 Coadiutor, y Junta del Glorioso S. Andres, de los
 Nobles, para Revisar, y liquidar la cuenta
 del haver, y gastos de D. Junta a sus ena
 y ord. met D. Juan, de Perea, y D. Jose Juan,
 de Palomares, y como su teniente, a D. Felipe
 de Equihua, quienes con cargo y data por
 fee de mil E. S. se cas dan en la forma siguiente:

W. Cargill

Escotes? Primeramente se les hace cargo a
dho. mayordomos de ciento e pen-
ta y ocho r. por los escotes e no-
venta y quatro sofades, a fin
tenos que al respecto de los ca-
les por cada uno importa dha
cantidad de 2138.
Enna dha. veinte y quatro r. por qua-
dras.

entradus y quatro Turcos q. el ulti-
mo año se admitieron, q. a seis.
y en cada uno importan dicho
veinte y quatro r.

Do 24

Alcançe 2u. ocho r. del Alcançe hecho
a los mayores y menores del año ante-
rior

Do 3

Do 20

Donata

Cavildo 2u. te les reciben en
Donata treinta r. que se pagan a
los ^{res} 55. del Cavildo Ecc. desta
villa por la limosna de una
las dos funciones o la Vispera
y dia del Santo, y visperas y
funcion de difuntos el dia si-
guiente

Do 30

organista 2u. 2r. dados al organista por
asistir a las dos funciones

Do 22

sacristan 2u. quatro r. dados al Sacristan
por poner y quitar el Santo

Do 4

sacristan 2u. otros quatro r. a dho. sacristan
por la asistencia a dhas. fun-
ciones

Do 4

Alcorno 2u. Veinte y dos r. q. ha pasado
.....

Do 60

Para un de heno nuevo para delante

Do 2111-...

al Santo...

Para 2^a Li. quarenta y siete, imperte en una

fanega de trigo, para las tortas y

el refresco de los... Do 4011-...

Para 3^a Li. veinte y siete, f. ha costado una

fanega de castañas, para vino, R. Do 2011-...

fresco...

Vino 4^a Li. treinta y nueve, y diez y

ocho marcos, q. han costado tres fan

tanías de vino para el refresco. Do 39: 18:

Es 5^a Li. diez y siete, dados al Es^{ro}, por for

mar esta cuenta, lista, y decreto Do 10: -

Resultan alcanzados Data: Do 1991: 18: -

Dhos, mayor domos, y en veinte y ocho, y Alcan. afabon Do 220: -

medio, q. rebafados. Do 28: 17: -

Previamente. Al Escote de Paudencio Pineda, y con
deseo de rebafar pobno no pagado de la dho, alcan. en
dos y siete y medio, en su alcan. e

pobno no pa...
go Paudencio Pineda, y con
deseo de rebafar pobno no pagado de la dho, alcan. en
dos y siete y medio, en su alcan. e

libras q. de Juan Luis...
del pellejo de...
Atanasio de...
Juan Luis...

Alcan. afabon...
Do 28: 17: -